



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO**

Siendo las once horas del día diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas No. 2 de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, sita en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente No. 301, Quinto piso, Colonia Cuauhtémoc en la Ciudad de Toluca, Estado de México, el Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Secretario Particular y Suplente de la Presidenta del Comité, Lic. Martha Hilda González Calderón, Secretaria del Trabajo; la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; el Lic. Emilio Gómez Sánchez, Coordinador de Concertación y Suplente del Vocal C. José Antonio Corona Yurrieta, Director General de Empleo y Productividad; el Lic. Julio César Vanegas Guzmán, Director General de Política e Inclusión Laboral y Vocal de Comité; la Lic. Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Nororiente y Suplente del Vocal Lic. Miguel Ángel Terrón Mendoza, Procurador de la Defensa del Trabajo; el Lic. Darío Alfredo Gómez Bobadilla, Coordinador Administrativo y Vocal; el Lic. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal; así como la Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; todos ellos para dar inicio a los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del año 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, bajo la siguiente:

**Orden del Día**

- 1) Registro de asistentes y declaración de quórum legal.
- 2) Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3) Reconducción de acciones 2018-2019
- 4) Presentación de las Unidades Administrativas del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019:
  - Procuraduría de la Defensa del Trabajo
  - Dirección General de Empleo y Productividad
  - Dirección General de Política e Inclusión Laboral
- 5) Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019
- 6) Dinámica operativa del Registro Estatal de Trámites y Servicios
- 7) Acuerdos
- 8) Asuntos generales

**Desarrollo de la Sesión**

**PRIMERO, Registro de asistentes y declaración de quórum legal:** la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, indicó que previo al inicio de la Sesión, se ha tomado asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del presente año.

Hoja 1 de 6

**SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
Comité Interno de Mejora Regulatoria



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**SEGUNDO, Lectura y aprobación del Orden del Día:** la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día, dando lectura al mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

**TERCERO, Reconducción de acciones 2018-2019:** la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria expuso al Comité lo siguiente:

- Del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 se recondujeron acciones de regulación a la normatividad (manuales) en virtud de que no alcanzaron el 100% de cumplimiento, 1 de ellas se manifestó en la Tercera Sesión Ordinaria 2018 y las otras 4 a razón del análisis de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).
- 3 corresponden a la Dirección General de Política e Inclusión Laboral (dos de las cuales se integran con los sistemas afines), 1 a la Dirección General de Empleo y Productividad y 1 de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.
- Se recomienda establecer estrategias al interior de las áreas, para concluir las acciones programadas en 2019 a tiempo y en forma, a fin de evitar que sean reconducidas para 2020.

**CUARTO, Presentación de las Unidades Administrativas del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019:** la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria señala que para el presente año se consideran 10 acciones, 2 de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, 3 de la Dirección General de Empleo y Productividad y 5 de la Dirección General de Política e Inclusión Laboral.

Siguiendo el orden del día, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita la participación de la Lic. Lic. Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Nororiente para exponer el avance trimestral de las acciones de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, quien destaca lo siguiente:

- Para la acción No. 1 *Desarrollo del apartado "2do Citatorio" y Estadística del Sistema de Control de Registro*, se ha realizado una reunión con el Sistema Estatal de Informática (SEI) y se ha determinado que el sistema opere de manera aleatoria para eliminar preferencias, asimismo la generación de un reporte estadístico.
- Para la acción No. 9 *Implementación de la fase II y III del Sistema de Registro y Control de Usuarios en las cuatro oficinas restantes de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo*, se ha girado nuevamente un oficio a la Coordinación Administrativa para la adecuación de espacios y materiales necesarios para las oficinas del Valle de México.

Una vez terminada la participación anterior, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita al Lic. Emilio Gómez Sánchez, Coordinador de Concertación exponga lo correspondiente a las acciones de la Dirección General de Empleo y Productividad, quien señala lo siguiente:

Hoja 2 de 6

**SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
Comité Interno de Mejora Regulatoria



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

- Para la acción No. 6 *Revisión y actualización del Manual General de Organización de la Secretaría del Trabajo*, en el apartado correspondiente a la Dirección General de Empleo y Productividad, se ha hecho revisión a la legislación federal y estatal y ya se tiene una propuesta alineada al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, planes sectoriales y el Programa Salario Rosa por el Trabajo.
- Para la acción No. 7 *Atención a solicitantes de acceso a Programas y Servicios que proporciona la Dirección General de Empleo y Productividad*, se han identificado los programas y subprogramas de empleo para la integración de una plataforma informática que haga el servicio más eficaz y eficiente; asimismo, el diseño del proyecto, ya considera las nuevas Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo y subproductos
- Para la acción No. 8 *Manual de Políticas y Procedimientos para la Supervisión de Oficinas Regionales de Empleo*, se ha identificado que no existe un fundamento o método para las supervisiones y lo que se pretende es darle un orden a dicha actividad, desde la revisión de las condiciones de operación (instalaciones, presentación del personal, atención al público, etc.) hasta la verificación d los procesos que se siguen en cada subprograma (en apego a las reglas de operación y lineamientos establecidos). Las actas derivadas de la supervisión, servirán para orientar y apoyar al personal operativo y en su caso, para establecer correctivos.

Una vez concluida la intervención anterior, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, presenta al Lic. Julio César Vanegas Guzmán, nuevo Director General de Política e Inclusión Laboral, y le solicita realice la exposición del avance trimestral de las acciones ámbito de su competencia, para lo cual indica lo siguiente:

- Para la acción No. 2 *Sistema de Inscripción a la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional*, si bien el cronograma considera el inicio de la actividad en el mes de mayo, se están realizando pruebas en línea y reuniones con el Sistema Estatal de Informática (SEI).
- La acción No. 3 *Sistema de Inscripción al Diplomado en Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo*, se encuentra en el mismo estatus que la anterior.
- La acción No. 4 *Prestación del Servicio Público de Conciliación Administrativa*, se encuentra en fase de análisis y ya se proporcionó la información al SEI, de los requerimientos correspondientes y se está en espera de respuesta de dicha área.
- Para la acción No. 5 *Asesoría Jurídico Laboral para la Prevención y Solución de los Conflictos de Trabajo*, igual se han turnado los requerimientos correspondientes al SEI y se está en espera de una respuesta, cabe señalar que este sistema corresponde a una observación de mejora del Órgano Interno de Control.
- Para la acción No. 10 *Cursos de Capacitación en Seguridad e Higiene*, ya se tienen listas las observaciones de la diagramación (Programa VISIO) para su entrega final el 31 de marzo de 2019.

En virtud de lo anterior, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité si tienen algún comentario; al respecto, Lic. Paulina Ortíz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria pregunta si ¿Para la Dirección General de Política e Inclusión Laboral, es el mismo Manual de Procedimientos?, a lo cual el Lic. Julio César Vanegas Guzmán, Director General de Política e Inclusión Laboral,

Hoja 3 de 6

**SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
Comité Interno de Mejora Regulatoria



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

señala que cada área es responsable de su propio manual, que no están publicados y su viabilidad dependerá de las adecuaciones y por ende también de la reestructura de la Secretaría. En ese sentido la Lic. Paulina Ortíz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, recomienda que se consideren de manera integral los avances para que no quede inconclusa la acción relativa a los Manuales.

Acto seguido, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria pregunta al pleno si consideran que ésta última recomendación quede sentada como un acuerdo, para lo cual todos los integrantes lo aprueban.

**QUINTO, Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019:** la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria sometió a consideración de los integrantes la aprobación del reporte presentado por cada área y que constituye el Primer Trimestre del Sector, el cual fue votado por unanimidad.

**SEXTO, Dinámica operativa del Registro Estatal de Trámites y Servicios:** la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria informa al Comité lo siguiente:

- En el Sistema de Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), se encuentran a la fecha 25 trámites publicados.
- Se solicita a las áreas revisar exhaustivamente que los nombres de los titulares sean correctos; así como, que el contenido de las fichas no presenten errores de dedo u ortográficos.
- En caso de modificaciones, de la índole que sea, deberán notificarlo al Enlace de Mejora Regulatoria (Unidad de Planeación e Igualdad de Género) ya sea para requisitar los formatos correspondientes o validar en el sistema.

**SÉPTIMO, Acuerdos:** La C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria leyó y sometió a votación, los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo No. ST-CIMR-SO-01/2019-01** Se acuerda que las Unidades Administrativas responsables de las acciones contenidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de esta Secretaría, se comprometen a cubrir el 100% de las mismas, en las fechas establecidas, a fin de evitar la reconducción.
- **Acuerdo No. ST-CIMR-SO-01/2019-02** Se aprueba el envío del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para lo cual las áreas responsables remitirán vía oficio los formatos validados y anexos soporte correspondientes a la Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, el próximo 21 de marzo del año en curso.

Hoja 4 de 6

**SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
Comité Interno de Mejora Regulatoria



*"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".*

- **Acuerdo No. ST-CIMR-SO-01/2019-03** Se acuerda que las áreas responsables de Registro Estatal de Trámites y Servicios, realizarán un monitoreo periódico, notificando a la Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, con toda oportunidad las modificaciones que haya lugar.
- **Acuerdo No. ST-CIMR-SO-01/2019-04** Se acuerda tener especial cuidado en el diseño, análisis y gestión de las Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas, específicamente de los Manuales, para que al terminar el año no queden inconclusos.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad los acuerdos antes citados.

**OCTAVO, Asuntos Generales:** La C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité si tienen algún asunto adicional que tratar, lo expongan al pleno.

Por parte de la Secretaría Técnica se sugiere considerar la invitación al Sistema Estatal de Informática para la Segunda Sesión Ordinaria a fin de tratar lo relacionado a los sistemas que dicha instancia desarrollará, a lo cual los integrantes del Comité estuvieron de acuerdo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las once treinta y siete de la fecha citada, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para debida constancia.

Hoja 5 de 6

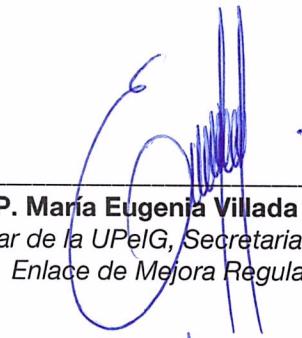
**SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
Comité Interno de Mejora Regulatoria



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO**

  
**Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo**  
Secretario Particular de la C. Secretaría del  
Trabajo y Suplente de la Presidente del Comité

  
**C.P. María Eugenia Villada Morgan**  
Titular de la UPeIG, Secretaria Técnica y  
Enlace de Mejora Regulatoria

  
**Lic. Emilio Gómez Sánchez**  
Coordinador de Concertación de la Dirección  
General de Empleo y Productividad  
y Suplente de Vocal

  
**Lic. Julio César Vanegas Guzmán,**  
Director General de Política e Inclusión Laboral  
y Vocal

  
**Lcda. Araceli Balderas Gómez**  
Subprocuradora Zona Nororiente  
y Suplente de Vocal

  
**Lic. Darío Alfredo Gómez Bobadilla,**  
Coordinador Administrativo y Vocal

  
**L.C. Rodolfo Job Delgado Carbajal**  
Titular del Órgano Interno de Control  
y Vocal

  
**Lcda. Paulina Ortiz Guido**  
Asesor Técnico de la  
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA EN FECHA 19 DE MARZO DE 2019.

Hoja 6 de 6

**SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
Comité Interno de Mejora Regulatoria